

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSMORMAC S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL CARMEN EL
DIA MARTES 26 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de El Carmen siendo las 20H00 en la oficina de la compañía **TRANSMORMAC S.A.** Ubicada en la Av. Chone y Abdón Calderón, comparecen los señores: Buenaventura Jaime, Cedeño Lenin, Chica Jesús, Fallu Marcillo Vinicio, Macías Milciades, Macías Jessica, Macías Peter, Macías Sixto, Marcillo Wilmar, Mendoza Rodolfo, Moreira Darwin, Moreira Gloria, Moreira Vicente, Zambrano Isaac y Zambrano Manuel ; quienes representan el 100%(cien por ciento) del capital social de la compañía, con el objeto de reunirse en Junta General extraordinaria de accionistas, para tratar de la convocatoria realizada por los administradores; cuyo orden del día es el tenor siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSMORMAC S.A.**

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 235 Y 236 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y ARTÍCULO DECIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS **TRANSMORMAC S.A.**, A JUNTA GENERAL ORDINARIA, LA MISMA QUE SE LLEVARA A EFECTO **MARTES 26 DE MARZO DEL 2019**, A LAS 19H00 (SIETE) DE LA TARDE, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA, UBICADA EN LA AV. CHONE ENTRADA Y ABDON CALDERON EN LA CIUDAD DE EL CARMEN, CANTÓN EL CARMEN, PROVINCIA DE MANABI, CON EL OBJETIVO DE RESOLVER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.-Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión
- 2.- Lectura, consideración y aprobación del orden del día
- 3.- Presentación de los Balance de la Administración Periodo 2018
- 4.-Clausura de la junta

El Carmen a, 18 de marzo del año 2019

MENDOZA RODRIGUEZ ROLDOLFO INDAURO
PRESIDENTE

Después de haber dado lectura al orden del día por parte del secretario, continúa el desarrollo de la Junta General. En el Primer punto del orden del día, interviene el señor Presidente MENDOZA RODRIGUEZ ROLDOLFO INDAURO, y ordena se constate el quórum; verificándose el quórum reglamentario con la presencia del 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía TRANSMORMAC S.A. Por lo que el señor Presidente, dando cumplimiento al segundo punto del orden del día se da por instalada la Junta siendo las 19H00, y actuando como secretario La señora Yesica Macías accionista. Acto seguido, dentro del **segundo punto** del orden del día, se procede a la lectura al orden del día el mismo que fue aprobado de forma unánime.

A continuación, el señor presidente indicó al Contador que proceda a dar lectura al Balance del año 2018, quien dio explicación detallada del movimiento contable de la empresa. Sus Activos están valorados en \$4.048.79 y sus pasivos en \$1.022.16

La empresa tiene al 31 de diciembre del 2018 Impuesto a favor por las retenciones de los clientes de \$767.73; las cuentas de banco también cuentan con un circulante moderado que permite cumplir con las obligaciones de los proveedores a tiempo.

Los balances reflejan una deuda con el SRI por el valor de \$939.65 impuesto generado por diferencias en el impuesto a la renta del año 2016. Esta diferencia se ocasiono por el pago de la factura N. 27 de la compañía REMAQVIAL SA, que fue cancelada en efectivo y el SRI la considero factura fantasma. En el año 2018 el SRI solicito la reliquidación del impuesto a la renta del año 2016 lo que genero la deuda.

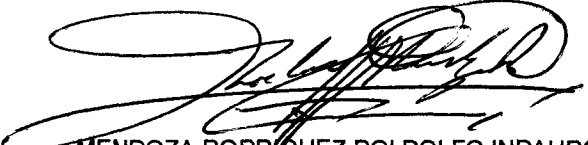
Mediante un convenio de pago realizado por el señor Gerente Lenin Macias, ha sido cancelada la primera cuota en el mes de noviembre del 2018.

Los ingresos del año 2018 fueron por el valor de 3.817.09, además obtuvimos un interés ganado en la cuenta corriente por el valor de 3.28. Los costos y gastos ascendieron a \$3.781.32 obteniendo una utilidad de \$ 35.77.

Como transporte informativo en punto de emisión entregado a accionista se facturo \$ 42.582.45.

Así se concluye la Lectura de Balance cumpliendo con el punto número tres los socios están complacidos del movimiento contable del año 2018, por lo que de forma unánime lo aprueban.

Luego de aprobar el balance se declara un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se da cumplimiento al cuarto punto, se instala la junta y se da lectura del acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados dando así el señor Presidente clausurada la Junta y por no haber más puntos que tratar, siendo las 21:00H00.



MENDOZA RODRIGUEZ ROLDOLFO INDAURO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SECRETARIA DE LA JUNTA